FUNDACIÓN

Club Kiwanis Tierra de Oro

FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO
Nit.: 800.062.607-8
Santander de Quilichao

Popayán, 7 de noviembre de 2026

Doctor
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde de Popayán
Ciudad

Asunto: Carta de intención y compromiso de aporte de recursos en dinero – VII Festival Internacional de Tango y Bolero de Popayán 2026

Respetado señor Alcalde:

Por medio de la presente, la **FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO**, identificada con NIT **800.062.607-8**, representada legalmente por **JAIME ALBERTO GONZÁLEZ OSORIO**, manifiesta formalmente su intención y voluntad de aunar esfuerzos con el Municipio de Popayán, sí como su compromiso de aportar los recursos de contrapartida requeridos para la celebración y ejecución del convenio cuyo objeto es:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO Y EL BOLERO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES CULTURALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN' — VIGENCIA 2026.

La Fundación Club Kiwanis Tierra de Oro cuenta con la experiencia y capacidad de gestión necesarias para asumir las obligaciones que se deriven del convenio y contribuir al adecuado desarrollo de las actividades contempladas en la propuesta técnica.

Para la ejecución del proyecto se establece un valor total de **NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE ($92.857.100)**, conformado por los siguientes aportes:

- **Aporte del Municipio de Popayán:** SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($64.999.970).
- **Aporte de la Fundación Club Kiwanis Tierra de Oro:** VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($27.857.130), como contrapartida en dinero.

FUNDACIÓN

Club Kiwanis Tierra de Oro

FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO
Nit.: 800.062.607-8
Santander de Quilichao

En consecuencia, mediante la presente, la FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO se compromete expresa y formalmente a aportar la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($27.857.130), correspondiente al 30 % del valor total del proyecto, como aporte de contrapartida en dinero para su ejecución.

Estos recursos serán destinados al cumplimiento de las actividades y obligaciones establecidas en el convenio, de conformidad con la ficha técnica y los documentos financieros que formen parte integral del mismo. La Fundación se compromete a aportar los soportes financieros y bancarios que sean requeridos para acreditar la disponibilidad y respaldo de los recursos comprometidos.

Asimismo, la Fundación manifiesta su disposición para atender los requisitos administrativos, jurídicos y financieros exigidos por el Municipio de Popayán para la celebración y ejecución del convenio, conforme a la normativa vigente.

Finalmente, ratificamos nuestro compromiso de trabajar articuladamente con la Administración Municipal para fortalecer la agenda cultural de Popayán, promover la circulación del talento artístico y contribuir a la consolidación del Festival Internacional de Tango y Bolero como un espacio de encuentro, formación y expresión cultural.

Atentamente,

JAIME ALBERTO GONZÁLEZ OSORIO
Representante Legal
FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO
NIT. 800.062.607-8